

DECRETO Nº 9173/

MAT. : Acumula Feriado Legal año 2016 a José Ortiz González.-

Laja, 21 de noviembre de 2016.-

VISTOS:

- 1) La solicitud de Feriado Legal año 2016 presentada por JOSE ORTÍZ GONZÁLEZ, visada por Sr. Alcade;
- 2) Resolución del Sr. Alcalde de postergar Feriado Legal;
- 3) Solicitud de JOSÉ ORTIZ GONZÁLEZ de acumular 21 días Feriado Legal año 2016 para el año 2017, visado por Sr. Alcalde;
- 4) Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 5) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) ACÚMULESE 21 días de feriado legal año 2016 para el año 2017 a JOSÉ ORTÍZ GONZÁLEZ, Rut N° Escalafón Auxiliares, Grado 13º E.M.
- 2) REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

MUNIC

KARINA SEPÜLVEDA MORA

JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- Direcc. Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal